

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

“REMODELACION DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE SANTA EULALIA. T.M. SANTA EULALIA (ISLA DE IBIZA)”

Dirección General del Agua

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2020

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

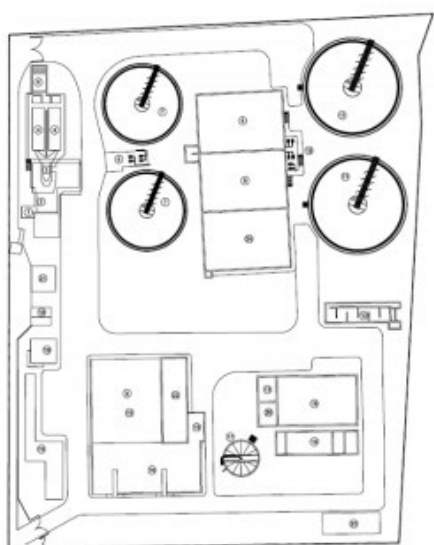
Se presenta como Buena Práctica la actuación **“REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE SANTA EULALIA. T.M. SANTA EULALIA (ISLA DE IBIZA)”**

La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Santa Eulalia entró en funcionamiento en el año 1983 y se diseñó para un caudal de tratamiento de 8.000 m³/día y una población equivalente del orden de 32.000 habitantes equivalentes.

En la actualidad los equipos mecánicos presentan un cierto grado de deterioro y los caudales que llegan a la EDAR, en particular en temporada alta, son bastante superiores a los de diseño, por lo que la planta se encuentra sobrecargada, con el consiguiente empeoramiento de la calidad del efluente.

La actuación se compone principalmente de dos elementos fundamentales que son: la remodelación de la EDAR, consistente en un pretratamiento totalmente nuevo, un tratamiento biológico que permite hacer frente a las variaciones estacionales de caudal y contaminación, y una estabilización de los fangos generados tras el proceso de depuración que permite el almacenamiento del mismo deshidratado; y la remodelación de las dos conducciones existentes en una única que conducirá las aguas brutas a un nuevo pozo de bombeo, para posteriormente ser impulsadas hasta la obra de entrada de la EDAR.

Plano 1: Estado actual de la EDAR de Santa Eulalia



Plano 2: Proyecto de remodelación de la EDAR de Santa Eulalia



El coste elegible, una vez finalizada la obra, ha sido de 6,93 millones de euros, con una ayuda FEDER del 50 % de este importe.

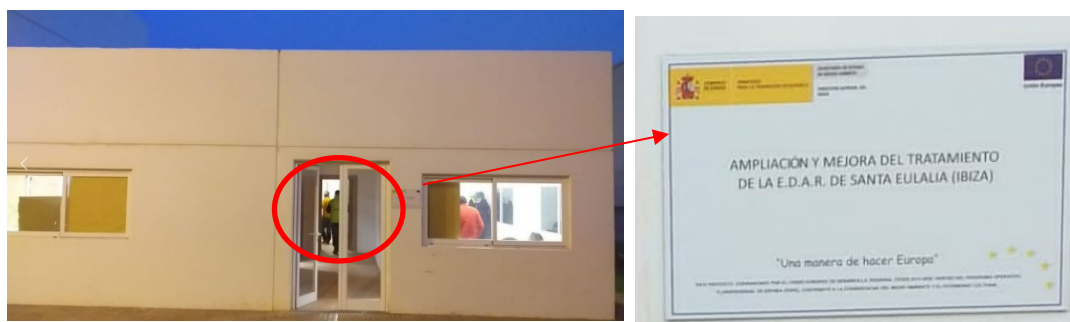
La presente actuación da servicio a una población adicional de 41.301 habitantes equivalentes.

Se considera una Buena Práctica porque:

➤ **El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.**

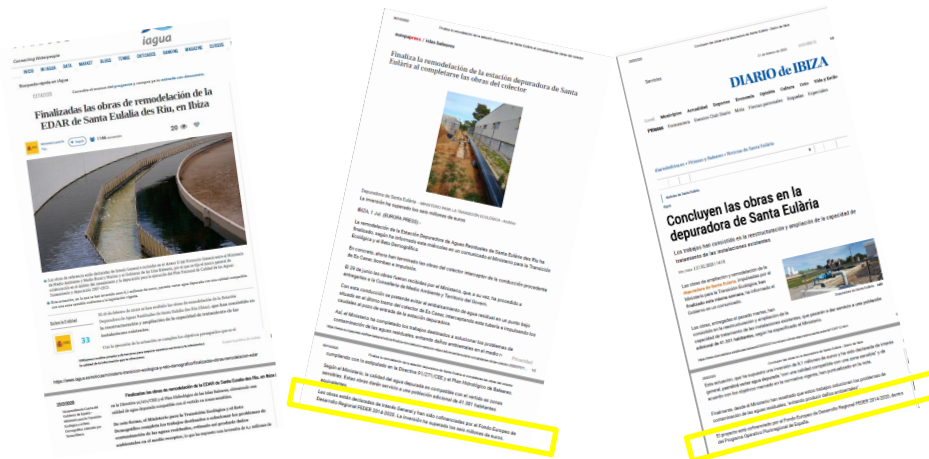
Se han considerado todas aquellas actuaciones destinadas a publicitar el Proyecto de Remodelación de la estación de aguas residuales de Santa Eulalia, con el principal objetivo de dar a conocer a la ciudadanía el objetivo del mismo de mejorar la calidad del agua depurada.

Cartel de obra y placa.



La actuación ha sido difundida en medios de prensa local, autonómica y nacional, haciendo llegar a la ciudadanía la información de los beneficios alcanzados con la ejecución de las obras, a través de la referencia de la contribución de los Fondos FEDER en su ejecución.

Noticias



Además, se han llevado a cabo una serie de herramientas diferenciadas de comunicación como son:

Folleto divulgativo de la actuación

Se han editado ejemplares editados en diferentes idiomas: español, catalán e inglés, los cuales han sido distribuidos en los siguientes puntos: Ayuntamiento de Santa Eulària, Consejo Insular de Ibiza y Abaqua.

Video promocional de la obra

Se ha elaborado un vídeo promocional que muestra la evolución de la ejecución de la obra y el resultado final de la misma, con indicación expresa de la contribución de los Fondos FEDER, que se ha difundido diariamente, a través de las pantallas que se encuentran en el hall del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



➤ **La actuación incorpora elementos innovadores**

Como elemento innovador en esta actuación cabe destacar la instalación de un reactor biológico en la EDAR de Santa Eulalia, que reduce las concentraciones de nitrógeno y fósforo presentes en las aguas residuales, de forma que, gracias a ello, las aguas depuradas que son vertidas al mar lo hacen en condiciones idóneas para el desarrollo del medio acuático, entre los que cabe destacar la planta marina endémica del mediterráneo “Posidonia oceánica”, responsable de las aguas cristalinas y del color turquesa de las playas de Ibiza.



➤ **Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos.**

Los objetivos perseguidos son alcanzar el buen estado de la calidad de las aguas, que se cumplen tras la depuración de las aguas brutas y su posterior vertido al mar con una calidad acorde a la normativa vigente en materia de aguas residuales.

Asimismo, los fangos generados durante el proceso de depuración alcanzan los objetivos perseguidos tras la deshidratación de los mismos, obteniendo una sequedad superior a la exigida en la normativa correspondiente, contribuyendo a la mejora y conservación del medio ambiente.

➤ **Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.**

La zona donde radica la actuación presentaba problemas relacionados con fuertes olores y reboses de aguas brutas, debido a la ausencia de pendiente que presentaban las conducciones existentes, lo que suponía un gran inconveniente sobre el atractivo turístico de la zona, caracterizado principalmente por la calidad de sus playas.



Gracias a la ejecución de la actuación, desaparecen los problemas existentes, y se obtiene una elevada calidad de las aguas depuradas que finalmente son vertidas al mar Mediterráneo, conservando así el atractivo turístico del municipio de Santa Eulalia.

➤ **Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.**

La actuación no sólo cubre las necesidades de las aglomeraciones urbanas de Santa Eulalia del Río y de Es Canar en su totalidad, si no que contribuye a la mejora del estado de las aguas receptoras, que en nuestro caso es el Mar Mediterráneo, y concretamente en las islas Pitiusas (Ibiza y Formentera), cuyo principal atractivo son sus playas, las cuales son visitadas por 3

millones de turistas todos los años, lo que aumenta el grado de cobertura alcanzado por esta actuación que va más allá del beneficio aislado de los habitantes de los municipios citados anteriormente.

De no llevarse a cabo este tipo de actuaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales que vierten al mar Mediterráneo, se vería afectada la calidad de las masas de agua, lo que supondría a parte de un problema ecológico, un problema añadido sobre el principal motor económico de la zona que es el turismo.

➤ **Se ha tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental**

La realización de esta actuación ha tenido en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental como se ha comentado en los apartados anteriores, en los que se hacía especial hincapié en la contribución a alcanzar el buen estado de las masas de agua requerido por la normativa vigente en materia de calidad, y en particular, en la zona donde radican las obras, que presentaba un deterioro ambiental en el punto de vertido de las aguas, lo que implicaba un grave problema tanto ecológico como social.

Mediante la implementación de la actuación se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades, ya que beneficia a la totalidad de la población sin discriminación alguna, y como ejemplo de ello, se ha facilitado el acceso a la información de la actuación a aquellas personas sin acceso a internet, a través de la edición de folletos informativos que han sido distribuidos en puntos de elevada afluencia de la ciudadanía.

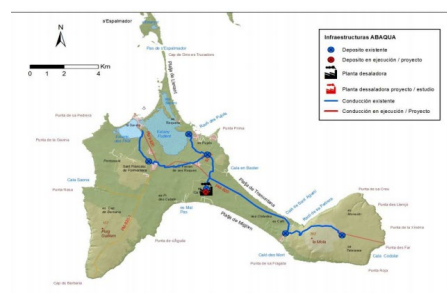
➤ **Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.**

La presente actuación tiene sinergia con otras actuaciones que se han llevado a cabo dentro de otras políticas diferentes a la política regional europea, como es el Plan de Calidad Nacional de las Aguas 2007-2015, y el Plan Hidrológico de las Islas Baleares 2015-2021, cuyos objetivos comparten con la Directiva Marco del Agua, como son la mejora de la calidad de las masas de agua y la gestión sostenible de las mismas.

En particular, en la isla de Ibiza y Formentera, se han llevado a cabo dos actuaciones en los términos municipales de Sant Antoni y Sa Mola y Es Ca Marí respectivamente, basadas en la mejora de las redes de saneamiento, que han contribuido a la mejora de la calidad de las aguas depuradas y en consecuencia, tras su posterior vertido al mar, al buen estado de sus aguas.



Mejora red saneamiento Sant Antoni (Ibiza)



Nuevos colectores Sa Mola y Es Ca Marí (Formentera)

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional